

CONFERENCIA SOBRE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO EN CONTRATOS DE INTERINIDAD TRAS LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA, DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes del Real e Ilustre Colegio de

Abogados de Zaragoza.

Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio Vicente Sempere Navarro (Magistrado de la Sala

de lo Social del Tribunal Supremo).

Lugar: Salón de Actos Carlos Carnicer (Planta baja).

Fecha: 2 de febrero, jueves.

Hora: 17:30 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los agrupados y colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo <u>formacion@reicaz.es</u>, llamando al teléfono 976 204 220, o en la Planta 1ª del Colegio.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES83 3191 0245 1454 8423 9529. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es o al fax 976 396 155.

El plazo para poder inscribirse finaliza el día 31 de enero, martes, a las 20:00 horas.

Zaragoza, enero de 2017.